

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

CL 2019/07-CF  
Febrero de 2019

**A** Puntos de contacto del Codex  
Puntos de contacto de organizaciones internacionales  
con condición de observadoras en el Codex

**DE** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius  
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias

**ASUNTO** **Solicitud de observaciones en el trámite 3 sobre el Anteproyecto de niveles máximos para el plomo en productos seleccionados de la Norma general para los contaminantes y toxinas presentes en los alimentos y piensos (CXS 193-1995)**

**PLAZO** **15 de abril de 2019**

**OBSERVACIONES A:**

Secretaría del  
Comité del Codex sobre Contaminantes  
en los Alimentos  
Países Bajos  
Correo electrónico:  
[info@codexalimentarius.nl](mailto:info@codexalimentarius.nl)

**Con copia a:**

Secretaría de la  
Comisión del Codex Alimentarius  
Programa Conjunto FAO/OMS sobre  
Normas Alimentarias  
Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org)

## ANTECEDENTES

1. Véase el documento [CX/CF 19/13/5](#).

## SOLICITUD DE OBSERVACIONES

2. Se invita a los miembros del Codex y observadores a presentar observaciones, a través de sus respectivos puntos de contacto, sobre las recomendaciones presentadas en el Apéndice I del documento [CX/CF 19/13/5](#) para facilitar su examen por el Comité del Codex sobre Contaminantes en los Alimentos (CCCF).
3. Para formular las observaciones, se invita a los miembros del Codex y observadores a tomar en consideración el proceso de trabajo seguido para la revisión de los niveles máximos (NM) y el análisis de los distintos alimentos conforme a lo dispuesto en el Apéndice II de dicho documento.
4. Las observaciones deberán presentarse por escrito de acuerdo con el Procedimiento uniforme para la elaboración de normas del Codex y textos afines (véase el *Manual de procedimiento* de la Comisión del Codex Alimentarius).
5. Se ruega enviar las observaciones a las direcciones de correo electrónico indicadas más arriba y en archivo de Word para facilitar su recopilación.